



Bases Línea de apoyo técnico no financiero Programa FRIDA

¿Qué es?

Desde sus inicios, el Programa FRIDA ha brindado apoyo financiero no reembolsable y seguimiento técnico a múltiples proyectos del sector académico, el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La asistencia financiera continúa siendo esencial para la implementación de proyectos que abordan desafíos de la región, generan nuevo conocimiento, y/o proveen soluciones innovadoras para el fortalecimiento y consolidación de Internet en América Latina y el Caribe.

Sin embargo, las organizaciones postulantes a FRIDA presentan otras necesidades no financieras como ser: el desarrollo de alianzas, el acceso a conocimiento y formación de capacidades, la retroalimentación y el asesoramiento, entre otras. Las organizaciones seleccionadas en el marco de FRIDA pueden atender estas necesidades a través de sus proyectos, sin embargo, las que no lo son, no tienen esta oportunidad.

Por este motivo, surge la línea de apoyo técnico no financiero en el marco de la convocatoria anual del Programa FRIDA. Para ello, serán seleccionados hasta 10 proyectos que hayan obtenido el mejor promedio de evaluación, ubicándose a continuación de los proyectos seleccionados para recibir financiamiento no reembolsable en el ranking.

¿Cuáles son sus objetivos?

La línea de apoyo técnico no financiero busca brindar oportunidades asociadas a las principales necesidades que han sido identificadas a través de postulaciones recibidas en el Programa FRIDA.

De esta forma, las organizaciones seleccionadas podrán acceder a oportunidades en los siguientes ámbitos durante un período de 6 meses:

1. Generación de alianzas, sinergias y colaboración con otras instituciones.
2. Intercambio de experiencias, resultados y conocimientos favoreciendo el acceso/uso de soluciones replicables o ya existentes a problemáticas similares.
3. Identificación de espacios, oportunidades y partners para la colaboración a nivel regional e internacional.





4. Acceso a oportunidades de formación de capacidades sobre temáticas transversales.
5. Retroalimentación sobre las actividades/proyectos.
6. Divulgación de sus líneas y ejes de trabajo, así como de los resultados de los proyectos que realizan.

¿Qué beneficios tiene?

Acceso a oportunidades de formación de capacidades; webinars específicos creados en el marco de FRIDA, instancias de intercambio sobre oportunidades en cooperación e investigación, asesoramiento e identificación de espacios, oportunidades y partners para la colaboración, entre otros.

Las oportunidades específicas serán definidas de acuerdo a un relevamiento de las necesidades de las organizaciones seleccionadas en esta línea.

¿Cómo puede una organización acceder a la línea?

Durante la postulación a la convocatoria anual de FRIDA, las organizaciones postulantes deberán indicar en el formulario si tienen o no interés en ser consideradas para esta línea en el caso que sus proyectos no sean seleccionados para recibir financiamiento y cumplan los demás requisitos.



**CASA DE INTERNET
DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE**
Rambla República de México 6125
CP 11400 Montevideo, Uruguay
+598 2604 2222 / Fax #4112
www.lacnic.net